

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Jueves 1.º de Junio de 1933

Número 24.960

De agricultura

Se puede asegurar, aun cuando parezca exagerado, que la agricultura en toda España está atravesando una crisis muy aguda, que no sabemos cuánto va a durar y cómo va a terminar. Los productos agrícolas, cuando no son atacados por epidemias que cuestan dinero el combatirlos, es la sequía, el pedrisco, las inundaciones, que malogran las cosechas y constituyen la desesperación de los productores, porque tras inauditos esfuerzos y sacrificios pecuniarios no logran la remuneración deseada y justa.

Si a esto se añade la elevación de jornales, estará explicada esa situación angustiosa por la que atraviesan nuestros agricultores. Porque, aún suponiendo que no vengan epidemias, granizadas, heladas tardías o inundaciones y que obtengan medianas cosechas, la venta de los productos no está en relación con los gastos, o sea, con la subida que han tenido la mano de obra, los abonos y cuanto necesita el labrador para cultivar.

Así se comprenden las asambleas naranjeras celebradas en la región levantina para ese fruto que tan mal ha sido pagado en los mercados extranjeros en el presente año. Porque lo que resulta más anómalo es que costando más el cultivo, se empeñen en los expresados mercados en depreciar las remesas de nuestros frutos.

Ahora leemos en la prensa que además de las reuniones celebradas en Valencia para tratar de defender la producción de la patata, otra asamblea en Murcia con ese mismo objeto, tratando de formar un bloque defensivo con los agricultores valencianos. Asistieron a esta asamblea unos tres mil huertanos, reinando entre ellos la más perfecta unión.

Entre las conclusiones acordadas y elevadas al Gobierno, figuran el pedir la libre exportación a los países extranjeros, después de dejar abastecido el mercado nacional, desorganizando así la superproducción; la rebaja de las tarifas y la creación de una escuela especial dedicada a mejorar el cultivo de la patata y seleccionar las semillas, para que no le ataquen las plagas.

Aquí también este año ha sido

muy desventurado para los cultivadores de la patata, los cuales han sido atacados del «mildiu» por exceso de humedad, calculándose las pérdidas, especialmente en nuestra vega, en cerca de un millón de pesetas.

Total, que todos los frutos van vendiéndose mal y la situación de los productores va llegando a un extremo, que no sabemos hasta cuándo lo van a poder tolerar.

En cambio de esta situación, la célebre escritora Sofia Casanova escribe desde Polonia que en aquel país se está vendiendo cada naranja por una peseta. Por lo visto, la ganancia está supeditada para los intermediarios, porque como pagar los mercados receptores medianamente nuestras frutas no se censgue.

Lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetir; como siga la actual crisis de nuestra agricultura, va a llegar el momento en que los dueños de las tierras no van a fundarse en la reforma agraria, sino que espontáneamente tenderán que entregar las tierras al Gobierno para que él disponga de ellas y las entregue a nuevos cultivadores, si es que encuentra quien desee perder el trabajo que ponga en el cultivo. Porque lo que no sea bueno para unos, no lo podrá ser para otros. El que abandona las tierras es, seguramente por que no legra ni siquiera para mal vivir.

AL PASAR

Un preso cojo, que no lo era

Pasan cosas en este pobre mundo que no tienen más remedio que llamar la atención, y si no véase:

En París, cuando era trasladado de una prisión a otra, custodiado por dos gendarmes, se ha fugado de manera original Maurice Mamann, condenado a diez años de presidio por robo.

El preso era conducido en el tren y como Hamann se fía de paratis en ambas piernas desde hacía varios meses y no podía moverse sin muletas, los gendarmes no se preocuparon mucho de él. El tren acortó la marcha antes de

entrar en un puente, y cuál no sería la sorpresa de los gendarmes momentos después cuando descubrieron que el preso había desaparecido. Aún tuvieron tiempo de verle correr a campo traviesa.

Las muletas las había dejado en el coche. Los gendarmes hicieron detener al tren y emprendieron la caza del hombre, pero ya era demasiado tarde. Hamann había desaparecido.

En aquella misma noche, el fugitivo penetró en una granja donde rebó unas ropas que cambió por las suyas, que quedaron abandonadas.

X X

Para estar informado
Lea usted
'La Crónica Meridional'

Crónica de un confinado

Antonio Cano, autor de este libro, es algo más que un escritor de ágil pluma; es un ejemplar que honra una raza.

La adversidad es la piedra de toque de las almas y este hombre ha mostrado ante ella el magnífico temple de la suya.

Bien ha podido suscribir las palabras del estoico, «si el mundo se deshiciera en pedruzcos, las ruinas me herirían impávido» o estas otras de Simónides: «omnia mea mecum porto».

Como toda la propiedad de Cano se reduce a una fé intrépida, una entereza singular y un gran amor a la España genuina, estas riquezas no pueden ser confiscadas por los gobiernos y con ellas partió a Villa Cisneros y regresó sereno con su inapreciable tesoro.

Cano es malagueño y según mis noticias es joven.

Su espíritu por lo ecuánime y disciplinado, más parece de anglosajón que de latino.

No se exalta, ni cae tampoco en plañideras manifestaciones ni saca como otro Jove la capa de los truenos frente a sus enemigos.

El estilo de su libro es ese estilo «medie», tan alabado de los preceptistas: sencillo, surgente, y sobrio, sin ridículas ampulosa de neoclasicismos retóricos.

La juventud propende al arrebatado, a la hipébole, al exaltado y Cano es ponderado y justo.

Por ello no vacilo en augurarle triunfos literarios, cuando estas

cualidades que le distinguen lleguen a madurez.

Su libro es un mosaico. Hay en él relatos de aventuras, bosquejos de tipos africanos, erudición oportuna, rasgos de fine humorístico, y cuando la magnitud del tema lo requiere párrafos entonados llenos de energía.

Sen cuarenta y siete crónicas saturadas de amenidad y atractivos como una bella novela.

Como dice su prolegista, el señor Palacios Omeda: «este malagueño tiene mucho del cordobés Séneca, en su espíritu toloco elegantemente disimulado por una gracia y naturalidad cristianas y andaluzas».

Así es en efecto. ¿No fué el gran moralista maestro de Nerón quien escribió que no hay espectáculo que atraiga tanto a los Dioses como el de un hombre en lucha con la adversidad?

¿No son suyas aquellas sublimas palabras de que «la mayor soberanía que es dado alcanzar al hombre es la de sí mismo»?

Valeroso ante los contratiempos, dueño de su yo, alma autónoma y firme entre tantas otras vacilantes o parálidas, Antonio Cano se retrata en su libro, y por él el lector siente al recorrer estas páginas la doble complacencia de haber encontrado, como dije al principio, algo más que un literato: un hombre en la íntegra y elevada acepción de la palabra.

PASCUAL SANTACRUZ

NOTA INTERNACIONAL

LA RUTA DEL TURISMO

Todos los Estados modernos se preocupan de atraer y encauzar el turismo, dedicando sumas cuantiosas para la propaganda turística en el extranjero, ya que los gastos de los turistas extranjeros constituyen una exportación invisible a favor de la balanza de pagos a

parte de otras ventajas de orden material y moral.

En los últimos tiempos, el turismo internacional, que había sufrido una gran contracción por efecto de la crisis económica mundial, parece animarse, pero al mismo tiempo se nota que ha cambiado su ruta.

Antiguamente el máximo contingente de turistas extranjeros se dirigían a Francia, Suiza, Italia, suponiéndose que fuera atraído por la perfección de la propa-

ganda, y en algunos casos por la baratura de los precios.

Sin embargo, las últimas averiguaciones parecen indicar que el turismo internacional sigue sus tendencias naturales, dejándose sólo parcialmente desviar por la propaganda interesada y facilidades de carácter material.

El factor principal que ejerce atracción sobre el turismo parece ser el interés para cada país y el grado de orden y de seguridad que el mismo ofrece para los turistas.

Según las últimas estadísticas, el número de turistas que se dirigen a Francia sufre una marcada disminución; los americanos que en 1929 llegaron a 296 174 personas, disminuyeron en 1932 a 143 mil 208; los ingleses de 881 000 a 522 000; los españoles de 35 125 a 6 500.

En cambio, la corriente turística hacia Italia marca un considerable aumento; desde primero de enero al 16 de abril entraron en Italia 226 000 turistas extranjeros, contra 159 000 en el mismo periodo del año anterior.

OBSER

UNA CAIDA

HERIDO GRAVE

En el Hospital provincial ha ingresado para su curación, Salvador Escudero García, de 37 años, casado, natural y vecino de Alcolea, padeciente de la fractura de la tibia y peroné, por su tercer marido, de la pierna derecha, lesión que se produjo al darse el caso de conducir, cuando caminaba por el campo de Dallas.

Las lesiones fueron calificadas graves.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

DE SOCIEDAD

BODA

A las ocho y media de la mañana de ayer, en el Palacio Episcopal, ante numerosa y distinguida concurrencia, se celebró el matrimonio de la bella señorita Paquita Balcázar Sáenz, hija de nuestro amigo el vicesecretario de esta Audiencia, don Francisco Balcázar, y el secretario de la Audiencia de León don Ricardo de Buzaga y Urculle.

La novia lucía riquísimo traje blanco y finísimo velo, llevando de damas de honor a las preciosas criaturas Conchita Balcázar y Maruja Linares y como pajes Emiliano Balcázar y Rafaelito Lara. El novio vestía de etiqueta.

Después de las bendiciones y celebrada la misa de velaciones, el señor Obispo les dedicó una emocionante plática.

La enamorada pareja fué apadrinada por don Francisco Brugada Mira, representado por el tío de la novia don Francisco Sanz García y la señora doña Angeles Urcullo, tía del contrayente.

Actuaron de testigos, por parte del novio, don Afedo Aguirre,

presidente de la Audiencia; don José Entrena García, presidente de sección; don Manuel Navarro, Secretario de la Audiencia, y don Miguel Viciama, abogado; y por la novia, don Francisco Rovira Torres, decano del Colegio de Abogados; don Antonio García García, abogado; don Regelio Pérez Burgos, diputado a Cortes, y don Manuel Gutiérrez, vicesecretario de la Audiencia.

Terminada la ceremonia, los invitadas se trasladaron al Café Colón, donde se les sirvió un espléndido desayuno, pastas y habanos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidad, salió ayer mañana en automóvil para Huerca Ojera, desde cuya localidad partieron en tren para Valencia y León.

LOS INVENTOS

EL FERROCARRIL

No habéis oído nunca decir a chacha Rosario cuando se monta en el tren para ir a su pueblo: «¡Qué talento de hombres!» Pues dice bien chacha Rosario, porque en casi todos los inventos, y especialmente en éste de que vamos a tratar hoy, han tenido parte muchos hombres que, complementando sus talentos y sus estudios, han conseguido una obra perfecta para la Humanidad. Lo que a nosotros apenas nos llama la atención por la costumbre de verlo todos los días, fué en un tiempo la admiración de nuestros abuelos. A ellos, pues, podemos dedicar estas líneas de estudio grato e interesante.

Todos sabéis lo que es un ferrocarril y aquí nos vamos a limitar a contar su historia. Si vamos buscando paso a paso los antecedentes de ferrocarril actual, como si siguiéramos una pista hasta encontrar al autor, habríamos de remontarnos a tiempos muy remotos. Los romanos, para transportar las grandes moles de piedra que utilizaban en sus monumentos, se servían de caminos formados por ralles de madera, sobre los que se movían carros de cuatro ruedas encajados en ellos y tirados por caballerías. En 1647 se empleaba en unas minas de Alemania este mismo procedimiento, hasta que en Newcastle (Inglaterra), para evitar que se desgastaran con el uso los ralles de madera, les hicieron de hierro. Así llegaron al año 1806. El ingeniero Trevithick ensayó en el País de Gales el medio de emplear la máquina de vapor en sustitución del animal. Resultó que este procedimiento no era práctico para grandes velocidades, hasta que el año 1829 el ingeniero Roberto Stephenson, un nombre que no debéis olvidar, resolvió este problema. ¡Si el señor Stephenson levantara la cabeza! Al año siguiente recorrió el ferrocarril de Manchester a Liverpool, la primera máquina de vapor.

Oclaro que para llegar a esto que hoy nos parece tan natural, habieron de vencerse muchas dificultades. Y en éste como en casi todos los inventos, cuando la obra ce-

menzaba a dar su fruto, el inventor no llegó a tiempo de recogerlo y nos lo dejó a nosotros, que hemos de agradecer sus beneficios.

LA BRÚJULA

Esta importantísima invención, que el descubrimiento del imán hizo posible, permitió al hombre lanzarse a navegar por mares desconocidos sin miedo a perder la orientación. Uno dice que tuvo su origen en China y que el viajante veneciano Marco Polo la trajo de allí a Europa en 1295. Otros atribuyen su invención al italiano Flavio Gioja, ciudadano de Amalfi a principios del siglo XIX. Los franceses, que también quieren para sí el honor, se fundan en que la dirección Norte se señala en ella con una flor de lis.

Pero antes que ninguno de éstos, el polígrafo español Raimundo Lull, en su obra «De contemplaciones», hace referencia a ella en 1235. Y aun con anterioridad a esto, Alfonso X el Sabio, en «Las Partidas», nos habla de una «aguja mediana entre la piedra a la estrella».

Lo cierto es que fuese una vieja historia. El descubrimiento de la variación magnética de la aguja, lo hizo Colón en 1492.

X X

Del Gobierno civil

El señor Gobernador civil de la provincia recibió en el día de ayer las siguientes visitas:

Cenecjal don Diego S. Ibarri; Alcalde y una comisión de Maestros; Secretario de Enix; Inspector de Emigración; alcalde y concejales de Dallas; Comisión de la Federación local de sindicatos únicos y don Antonio Villegas Marcía.

UNAS ACLARACIONES

Lo de las aguas

Al objeto de salir al paso a posibles campañas e interpretaciones al asunto de la contaminación bacteriana de las aguas de venta pública en la capital, he de hacer público las siguientes consideraciones:

Que en virtud de lo ordenado en el artículo 61 del vigente Reglamento de Sanidad Municipal, el Ayuntamiento ordenó con fechas 8 y 12 del actual a su Laboratorio oficial (hoy Instituto provincial de Higiene, en virtud de la reciente fusión del Laboratorio municipal con el indicado Instituto), el análisis de las aguas que se expenden en la población por empresas particulares y las de la Fuente propiedad del Ayuntamiento.

Que con fecha 26 del actual fué remitido al Ayuntamiento certificación de los respectivos análisis efectuados por el Instituto, en cuya certificación consta, y de la que no se puede dudar dada la competencia del personal del mismo, que todas las aguas de venta particular a excepción de las del Ayuntamiento, estaban fuertemente contaminadas, y por tanto a te-

nor de lo ordenado en los artículos 5 y 8 del referido Reglamento de Sanidad municipal, el Ayuntamiento tenía la inexcusable obligación de ordenar la clausura de tales depósitos de venta; terminando con ello su misión inspectora; debiendo en este caso ser los propietarios los encargados de procurar por su cuenta poner las aguas de su respectiva propiedad en condiciones de potabilidad, dando cuenta al Ayuntamiento de ello, para que este a su vez y a la vista de informe técnico autorizar de nuevo la expresada venta.

Que a fin de no perjudicar a propietarios, empleados de los mismos e incluso al vecindario con demoras, el Inspector provincial de Sanidad, doctor Mallcu y yo, nos hemos tomado la molestia de ir personalmente a captar el agua en los respectivos nacimientos y procurar con ello dar un avance del estado de las mismas en cuyo análisis se trabaja sin dilaciones en el Instituto provincial de Higiene, y que tan pronto como se conozca el resultado se hará público.

Con lo dicho hay suficiente para aclarar todo cuanto se refiere al asunto de las aguas, sin que por naba ni por radio pueda darse otra interpretación que no sea la exacta reseñada.

América 31 de mayo de 1933 — El Cenecjal de Legado, GUILLERMO GARCIA ALONSO.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Frontera media del día...	761.8
Temperatura máxima...	24.6
Idem mínima...	19.3
Idem media...	21.9
Idem máxima al sol...	34.0
Humedad relativa media...	80
Evaporación en 24 h...	2.5
Lluvia en 24 horas...	0.0
litros por metro cuadrado...	0.0
Viento dominante...	SW.
Fuerza en metros por segundo...	4
Nubosidad...	semi despejado.

Junta provincial agraria

Los señores que reuniendo los requisitos exigidos por el artículo cuarto del decreto de 21 de enero de 1933 («Gaceta» del 22), aspiran al cargo de secretario de esta Junta, con la gratificación anual de 3 000 pesetas, puedan presentar sus instancias acompañadas de los documentos necesarios, hasta el día 5 de Junio próximo.

América 31 de mayo de 1933 — El presidente, VALENTIN ESCOBAR BENAVENTE.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 184. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 584 niños y 384 adultos.

Botica CentralDE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez LópezProductos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos na-
cionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas
antisépticas.Servicio esmerado y económico.
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1
ALMERIA.**GACETILLAS****Firmen en un album**

Los periodistas extranjeros que han sido nuestros huéspedes recientemente, en su visita que hicieron al local de la Asociación de la Prensa, firmaron todos ellos en el album que dicha entidad posee, dedicando aquellas frases de elogio a Almería y agradeciendo las atenciones de que habían sido objeto.

A la calle, desnudo

En la Comisaría de Vigilancia presentó ayer una denuncia Rafael Contreras Llamas contra María Callejón Fernández.

¿Por qué motivo? Pues porque en la casa de la María se encontraba el hijo del denunciante llamado Rafael Contreras Moreno, de 19 años de edad, el que fué echado a la calle en verdadera desnudez.

¿Se reunirá?

Para hoy o las cinco de la tarde, ha convocado el Alcalde señor Sánchez Mencada, a la Comisión de Hacienda, con objeto de informar entre otras cosas, sobre la moción que presentó hace tiempo la minoría radical socialista, respecto a la reforma en los actuales presupuestos.

¿Logrará reunirse?**Autorización concedida**

Se ha publicado en la «Gaceta» una orden del Ministerio de Marina, concediendo a los pescadores y armadores del arte de la «mamparra» de Almería, autorización para hacer uso de él durante el mes de junio y quedando reducida la veda para este año, a los meses de julio y agosto.

La fiesta local

La entidad Unión Comercial ha comunicado al Ayuntamiento que deben designarse para fiesta local los días del Corpus, 1 de noviembre y 26 de diciembre.

Mujeres maltratadas

También denunciaron ayer en la Comisaría: Emilia Resales Salmeron que le habla propinado dos puntapiés en la región abdominal, de pronóstico reservado, un individuo conocido por Juan Elvira, e Isabel Nieto Cruz, que le habla causado erosiones Juan Picó y la mujer de éste.

Lea usted**La Crónica Meridional****Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid 31

Un primer aniversario

Hoy hace un año que falleció en Madrid, el que fué conocido político señor conde de Bugalía, que estuvo siempre afiliado al partido conservador ocupando importantes cargos, entre ellos el de ministro varias veces.

Organizado por el Circulo Liberal-Conservador, en memoria del difunto se ha celebrado un solemne funeral en la iglesia de San Manuel y San Benito.

Asistieron al acto muchas distinguidas personas.

Visitas.-Conferencia

El jefe del Gobierno señor Azáña, ha recibido la visita de la diputada socialista de Alemania Adela Schreiber, que ha sido expulsada de su país.

También recibió la visita del maestro armero señor Fernández, el que le habló de un invento de una ametralladora para la aviación.

Después el señor Azáña celebró una conferencia con el Gobernador civil de Zaragoza.

Un regalo.-Discursos

Al medio día ha estado en el ministerio de Hacienda, una comisión del Cuerpo Administrativo del Catastro.

El objeto de la visita fué regalar al subsecretario del ministerio señor Vergara un busto que ha sido costeadado por dicho Cuerpo.

Se pronunciaron discursos por uno de los señores de la comisión al entregarle el busto y por el señor Vergara que dio las gracias por el obsequio.

Cartas y telegramas. Impresión de las audiencias

En la Presidencia de la República se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente noticia oficial:

En esta se acusa recibo de las numerosas cartas y telegramas que se han recibido con

motivo de la votación del proyecto sobre Congregaciones religiosas.

También dice que resulta imposible el recibir las muchas audiencias que se han solicitado por el mismo motivo, no solo por el crecido número de aquellas, sino porque fiel a la observancia de la Constitución requiere armonizar el artículo 33, el que reconoce que todos los españoles tienen derecho a la petición, con el 83, que asigna al Jefe del Estado la facultad privativa, en el ejercicio, pero que no significa una facultad sugestiva en la apreciación de la manera de conciliar aquellos derechos con esta potestad que se ha encontrado en transmitir los ruegos sin abrir diálogos que, entre otros inconvenientes, al entrar la controversia llevando agitada y pasionalmente la discusión serena del Parlamento cuando la Constitución situó al Supremo Poder distanciado y neutral en las contiendas políticas.

Protesta contra la variación de un Arancel

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha recibido un telegrama del señor Pins y Pons, en nombre de las empresas periodísticas, protestando que se pretenda variar el Arancel.

El señor Domingo se lamenta de la forma en que se hacen estas campañas y desea encontrar una solución a los intereses opuestos.

También nos dijo que le habían visitado los señores Maciá y Pi y Suñer.

Asamblea clausurada

Bajo la presidencia del señor Gordon O'ráz se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea Veterinaria quedando aprobadas las conclusiones.

El señor Gordon O'ráz pronunció un discurso exhortando a los veterinarios a seguir la interesante labor que inició la clase veterinaria.

Otra nota.-Una conferencia pedagógica

En el ministerio de Estado nos han entregado otra noticia oficial, informando que el Director de Enseñanza don Salvador Ferrer, ha dado una conferencia en la Sociedad Pedagógica de Buseluz, sobre el tema «Misiones Pedagógicas en España».

Al acto asistieron numerosos maestros y maestras.

Expuso el conferenciante los esfuerzos que realiza la República en materia de enseñanza detallando las modalidades de las misiones.

Almuerzo en el Pardo

A las dos de la tarde de hoy, en la finca denominada «La Zarzuela», en el Pardo, ha obsequiado el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, con un almuerzo, al presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá.

Asistieron una hija del señor Alcalá Zamora y los señores Pi y Suñer, Corominas, Sánchez Guerra (don Rafael) y los ayudantes del Jefe del Estado.

Lo de los taxis.-Detenciones.-Servicio reanudado

Obedeciendo a órdenes de la Federación de Transportes, se ha reanudado hoy el servicio de taxis.

En la Dirección de Seguridad nos dieron una noticia diciendo que se habían adoptado las correspondientes medidas para proteger la libertad del trabajo en dicho servicio y que se había detenido a 18 individuos, entre ellos los que forman la Junta directiva patronal, porque estaba reunida clandestinamente en un bar de Madrid.

Respecto a esta detención, se sabe que se produjo en la Dirección de Seguridad, después de conferenciar con el Director los directivos, ofreciendo reanudar el trabajo y que después se les puso en libertad.

PERPEN

CAMBIO DE IMPRESIONES

LA REFORMA ELECTORAL

—O—

En el último Consejo de ministros celebrado, como ya tenemos publicado, se trató detenidamente de la reforma de la Ley electoral.

Se toma como base el decreto que en el mes de mayo de 1931 dictó el Gobierno provisional y por el que se rigieron las elecciones de diputados para las Cortes constituyentes.

Este decreto sufrirá algunas modificaciones, más bien de forma, porque su fondo se respetará, ya que el Gobierno estima que toda vía responde a las actuales necesidades electorales.

Los ministros tuvieron un detenido cambio de impresiones sobre estas cuestiones electorales. Se estudió si convendría o no mantener el quórum del 20 por 100 de los electores para que se pudiera obtener el acta de diputación; si las circunscripciones han de integrar las poblaciones que no sean capitales de provincia y que tengan más de 100.000 habitantes, etc.

Se acordó ampliar la cuestión de proporcionalidad para el número máximo de candidatos que puede elegir cada votante en las elecciones municipales y generales. El número de puestos de las minorías seguirá siendo el mismo que hasta ahora.

Con las reformas que se introducirán en este decreto se trata de evitar que haya un gran número de candidaturas para las próximas elecciones.

TRASLADO

Las oficinas del Servicio Agronómico Provincial, se han trasladado de la calle del Capitán Galán (ante Martínez Campos), a la calle de La Crónica, 2 principal.

DAÑOS Y MÁS DAÑO

¡Esas camionetas!

Los conductores de las camionetas, continúan causando daños por todas partes por donde pasan, lo que les tiene, por lo que se ve, completamente sin cuidado.

Los choques entre las camionetas y los automóviles se suceden, en su mayor parte, por culpa de los conductores de los vehículos primeros, que van con la velocidad que les parece y sitios que tienen por conveniente.

El alumbrado público de gas lo están perjudicando bastante, pues raro es el día que no destruyan al guía farol, como ocurrió hace varios días en la calle de Concepción Arenal (antes de Sebastián Pérez) y en la de Federico de Castro hace tres o cuatro noches, sitios que han quedado a oscuras porque aún no se han repuesto los faroles.

A esos conductores se les denuncia y se les imponen multas, pero éstas no las pagan en su mayoría, lo que no debe ocurrir. Llámamos sobre ello la atención del señor alcalde.

Instrucción pública

Asociación del Magisterio Primario

La Comisión permanente de esta entidad ha visitado al ministro de Instrucción pública para entregarle las conclusiones acordadas en la última reunión de la Dirección. Le hizo entrega también de un escrito referente a la sustitución de los Ordenes religiosos, en el que se consignan observaciones sobre el aspecto técnico, administrativo y económico de dicho problema.

El ministro les ofreció estudiar con gran interés las conclusiones presentadas y agradeció la cooperación ofrecida por los comisionados.

En la entrevista que la referida Comisión permanente celebró con el nuevo director general de Primera Enseñanza pudieron observar que el señor Landrove conoce a fondo el problema de la escuela nacional, lo que hace acariciar la esperanza al Magisterio de que tendrá repetidos motivos de satisfacción por la obra que va a realizar al frente de la Dirección general de Primera Enseñanza.

A toda persona

que desea probar el rico café Malta NATURA, se le regalará un pequeño quejido de muestra en la confitería La Corona.

Da venta en este establecimiento y en comestibles.

Notas taurinas

Dos almerenses

El domingo último alterraren en la plaza de toros de Cleza, los novilleros almerenses Pepe Cano y Manuel López Villanueva, los que estuvieron acertados, obteniendo mucha aplausos.

Disposición y multa

El Director general de Seguridad, ha dado terminantes órdenes para que no se tolere que se establezca público en el callejón de las plazas de toros, y ha impuesto cuatro multas de mil pesetas por falta de peso reglamentario de cría de los toros lidiados en la corrida del domingo en Madrid.

Lo mismo debe hacerse en nuestra capital.

Las señoritas toreras

Las señoritas matadoras de novillos Juanita Cruz y Manelita Tulla, van a luchar en competencia el próximo día 25 en Priego.

Lidiarán reses de Belmonte y después se las entenderán con otras cuatro también de Belmonte, los novilleros «Columpio» y Perote.

Parece que en la provincia de Córdoba estas toreras han puesto el «mingo», porque andan como las palomas, «revoloteando» sobre las plazas cordobesas.

A beneficio de Agüero

Martín Agüero, alejado forzosa mente de las ruedas, cuando más

ilusionado se hallaba en que la curación de su dolencia le permitiera volver a mostrarse como el «ca» de estocadas, ha ultimado la corrida de su beneficio en la plaza madrileña, primera de las que organiza, a fin de allegar una ayuda con que hacer frente a las cada día mayores necesidades del vióvir.

Ocho toros de los Herederos de Vicente Martínez para Marcial Lelanda, Niconor Villalta, Vicente Barrea y Domingo Ortega.

Ese es el cartel que se llevará a efecto en la citada corrida.

La corrida del Montepío

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida a beneficio del Montepío de Toreros.

Se celebrará mañana en Madrid.

El programa es el siguiente:

Ocho toros de Concha y Sierra, dos para Simas de Veiga y seis en lidia ordinaria, para Chicuelo Barrera y Ortega.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

PLEITO INTERESANTE

Los bienes privados de don Alfonso de Borbón

—O—

El mes que viene, la primera sección civil del Tribunal de Roma emitirá sentencia en la causa entablada por don Alfonso de Borbón contra el Banco de Vizcaya, de Bilbao, y el Crédito Italiano, de Roma, por la restitución de varios títulos industriales que heredó de su madre, doña María Cristina, y depositados por ella en los dos Bancos mencionados.

Por mientras que el Crédito Italiano firma tener los títulos litigiosos a la disposición de aquella entidad o aquellas personas que el tribunal indique, el Banco de Vizcaya se resiste a ello, sosteniendo que el Gobierno de la República española le intimó a consignar los títulos al Ministerio de Hacienda de España, en virtud de la ley que priva a don Alfonso de sus bienes personales en beneficio del Estado.

El Banco, por el abogado Pittalug, sostiene también la incompetencia del tribunal de Roma.

Por otra parte, el abogado de don Alfonso de Borbón, señor Buccollo, afirma que es inaplicable en Italia la decisión tomada por las Cortes Constituyentes de España, de privar a su cliente de sus bienes personales.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

El problema parralero

En el Congreso

El diputado señor Tañón de Lara dirigió el siguiente ruego al ministro de Agricultura, en la sesión celebrada el día 25 de mayo en el Congreso.

«En la ciudad de Almería y bajo la presidencia del señor Director general de Agricultura, se celebró el domingo pasado una asamblea de los elementos interesados de la producción uvera, producción cuyo volumen tiene una gran importancia.

Yo me sé el juicio que habrá formado el señor Director general de Agricultura de tal reunión, pero estoy seguro que habrá informado al ministro de lo que es el fondo de verdad de lo que anhelan aquellos señores, que, dejando aparte matices localistas que pudiera dificultar la perspectiva que se presenta a la producción uvera ante las constantes cortapisas que ponen las naciones que significan sus mercados, estableciendo nuevos impuestos o intensificando los ya establecidos, los cuales imposibilitan la exportación de la uva. Almería, señores diputados, ha visto desaparecer su riqueza exportada por la pertinaz sequía que agostó sus campos, a tal extremo que en muchas de ellas desapareció el menor vestigio vegetal; Almería ha visto hundirse su comercio mineral, por la gran depreciación que han experimentado en los mercados sus cuantiosos y valiosos minerales; Almería ha sufrido todas las inclemencias que produce la desaparición de un régimen forestal; Almería, que viene pacientemente agonzando, ve ahora con terror, que la única riqueza que conserva, la única esperanza que le queda para defender su vida, está a punto de desaparecer, por los constantes obstáculos que se levantan a su exportación.

Empieza ya a brotar en las parras el fruto que constituye esta riqueza y, al mismo tiempo, nace la honda preocupación de aquellos pacientes labradores, que, después de un año de constantes cuidados y cuantiosos gastos, ignoran aún cuál va a ser el porvenir de su fruto. Por abandono de los Poderes públicos, Almería ha ido perdiendo poco a poco todos los mercados que con tanto trabajo legó conquistada; pero hay uno de esos mercados, que se cerró por la terpeza de la diplomacia de la monarquía y que me temo que no va a saber reconquistar la diplomacia de la República; hay uno de esos mercados, repito, que al cerrarse produjo una profunda herida en la producción uvera, herida que todavía no ha logrado restañar y me temo que sucumba si no lo consigue. Ayude a Norteamérica.

Es uno de los más vehementes anhelos de aquellos agricultores el de que se recaba de Norteamérica el permiso para llevar allí

nuestras uvas, comprimiéndose aquellos a envolverlas en las condiciones y con las garantías que la técnica aconseja y exige. Almería espera que el Gobierno se apreste urgentemente a facilitar la apertura de dichos mercados.

Ruego al señor ministro de Agricultura que se preocupe activamente de esta cuestión, para que no lleguemos tarde y conduzca a miles de familias, primero, a la más espantosa miseria y, más tarde, a una muerte trágica, con el alma envenenada, al considerar aquellos ciudadanos, como por un abandono de los poderes públicos, que pudiera ser criminal, caer exangües encima de multitud de riquezas en potencia. Su plico a S. S. que se sirva dar las órdenes pertinentes al caso a nuestros representantes en la futura Conferencia económica, de Londres, para que se consiga, al no la total extirpación, al menos, el aminoramiento de esos contingentes, con los cuales algunas naciones imposibilitan la entrada de la uva de Almería. También solicito del señor ministro de Agricultura que, lo mismo que se ha hecho recientemente con los viñedos de Málaga, se conceda por el Gobierno un anticipo a los parrales de Almería, para mitigar en parte la enorme crisis que éstos sufren. Igualmente he de pedir a S. S. que se sirva crear en Almería una estación experimental uvera, cuya misión no se reduzca exclusivamente a efectuar estudios científicos, sino que tenga también la de asesorar a los parralesos acerca de los procedimientos industriales y comerciales más prácticos para el desenvolvimiento de su producción. Y recabo, por último, del Gobierno entero que atienda a las angustias llamativas de aquella región, que empieza a fanecer, utilizando las conversaciones diplomáticas, mejorando las comunicaciones y las tarifas ferroviarias y de otros transportes, y favoreciendo a los parralesos con la concesión de créditos, ya sea directamente, ya mediante la intervención de Bancos adecuados; que eche, en fin, una mano a aquella región.

De todos modos, yo anuncio con tiempo al Gobierno la gravedad del problema que se avecina en Almería, si no se pone remedio a ese mal antes de la futura campaña, que empezará en el próximo mes de julio.

TRIBUNALES

Plazas vacantes
Se encuentran vacantes las plazas de secretarios en propiedad, y suplente de los Juzgados municipales de Ibar, Baires y Padules, las que pueden solicitarse en el plazo de 30 días.

EN LA AUDIENCIA
Sentencias
El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 295 de 1932 del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado José Joaquín Capel A'va rez, del delito de desacato de que era acusado.

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa número 34 de 1932, del Juzgado de Cuevas del Almanzora, absolviendo al procesado Fernando Segura Solórzano, del delito de infracción del reglamento de que se le acusa.

El mismo tribunal ha condenado al procesado José Donmont Cava, por un delito de impudencia temeraria, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 200 pesetas al perseguido y al pago de las costas.

Juicios celebrados

En la Sala segunda se celebraron ayer los juicios orales señalados de causas seguidas en los Juzgados de Vera y Canjáyar, por los delitos de falsificación y hurto, como también la vista del pleito de divorcio del Juzgado de Berja.

Señalamientos para hoy

Sesión segunda. - Vista de causa número 28 de 1932, del Juzgado de Canjáyar, seguida contra Damián Rostey, por el delito de lesiones. - Abogado, don Francisco Pérez Cordero; procurador, don Angel Vizcaino.

Vista de causa número 3 de 1933 del Juzgado de Parchena, contra Fernando Martínez Fernández, sobre tenencia de armas. - Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don Decio Navarro.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Para la mujer

Vestidos de niñas

Os damos algunas distintas ideas para los trajes entallados o ligeros para vuestras lindas pequeñas.

El primero es en lana unida, guarnecida de escocés. El fondo azul marino tiene la misma aplicación de escocés azul marino rojo y verde. Se puede también escoger un lino tono oscuro y agregar escocés oscuro, amarillo y verde. Los pliegues escoceses que van añadidos a la falda pueden ser en hilo derecho o en bias. Una pequeña manga raglán se detiene a escasos centímetros del cuello.

El segundo es escocés empleado en hilo derecho y bias, adornado de un cuello de piqué blanco, el cual está mantenido por el traje en dos cortos tirantes de lana unida. Están fijos al traje por botones encima de los paños bias.

Hacer en este vestido, sobre el hombro, una pequeña pliza profunda de dos a cinco centímetros, según la talla en la niña. Poner a continuación el paño al verdadero bias. No es necesario que suba hasta la costura del hombro, pues to que el alto del traje está recubierto por un gran cuello. El pa-

ño es bastante estrecho en el alto, cinturado al talle de uno a dos centímetros de cada lado.

Receta culinaria

HUEVOS TOSTADOS - Hacer una miga de pan mojado en leche, pe rejil y dos huevos duros. Todo esto en un plicadillo preparado debidamente. Extenderlo sobre un plato de tarter, en cuya superficie se habrá pasado ligeramente la mantequilla. Hacerlo tostar al horno a fuego moderado.

Después, cascar huevos frescos y tenerlos cociendo en la lumbre sin olvidar de sazonar cada huevo con sal y un poquillo de pimiente. Y ya en estas condiciones se disponen para servir en unión del plicadillo, en platos calientes.

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza, 15. - Almería 2

Juzgado Municipal

DIA 31

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. - Juan N Fuentes Segado, María Martínez Simerón, Francisco Fernández Martín, Manuel Zamora Pérez y Ana Romera Gutiérrez.

DEFUNCIONES. - Elisa Fernández Cano, de 45 años, de asistolía, y Matilde Agullar Vera, de 35 años, de asistolía.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. - José Segre Lezano, María de los Dolores Márquez del Agulla y Josefina Manzano Hernández.

DEFUNCIONES. - Ninguna.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalta, 20 pral.

UNA OBRA ÚTIL

El pantano de la Fuensanta

Están para terminar en Murcia, las obras del pantano de la Fuensanta. Con dichas obras las aguas que se perdían en el mediterráneo por



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»
Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.
NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37 85.
Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.**

el río Guardanar, embalsadas, servirán para dar riego a la vegetación del Segura.

A pesar de no haber terminado las obras en la presa, se ha podido embalsar el agua este año sin interrumpir los trabajos de construcción.

Ascende a 96 millones de metros cúbicos el agua almacenada, de la cual se van vertiendo al río las cantidades necesarias para incrementar el caudal del Segura.

Ahora, durante el estiaje abrumador, en ex'gao, que la apertura ordinaria de los ríos Segura y Mundo apenas llega a los quinientos mil metros cúbicos diarios, se ha sentido la necesidad de acrecentar los desagües de los pantanos hasta más allá de millón y medio de metros cúbicos al día; de esta manera se han podido salvar todas las vegas del Segura inferiores al pantano en una extensión de sesenta mil hectáreas, dedicadas a cultivos que demandan una dotación crecida de agua.

Estas obras a que nos referimos van a reportar grandísimos beneficios.

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Engelio de Bustos
Calle de Granada, 85 y 87 a 3 moderno. - Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA
Balandra «Matilde», de Larache, en lastre.
Balandra «Ainguren», de Noya, con madera.

DE SALIDA
Vapor «Delfín», para Melilla, con carga y pasajeros.

Lea usted
La Crónica Meridional

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 31

A las cinco menos diez minutos de la tarde, el señor Besteiro abre la sesión.

Se observa mayor animación que en el día de ayer.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto del Tribunal de Garantías

El señor Guerra de Río protesta de que ayer se mermaron horas del debate para la discusión del Tribunal de Garantías.

Recuerda el pacto establecido entre el Gobierno y las minorías.

El señor Gomariz lo disculpa diciendo que fué debido a la necesidad de estudiar las variaciones en las enmiendas.

Retirase el voto del señor Eloy, aprobándose los artículos 21 y 22.

Los señores Ossorio y Garrido y Gomariz hacen resaltar la retirada del voto del señor Eloy, que originan perturbación, pues quedan sin coordinación varios artículos.

Intervienen los señores Guerra de Río y Baeza Medina.

El señor Besteiro dice que no puede volverse sobre los artículos ya aprobados, pero que se buscará una fórmula de arreglo.

A continuación se aprueban varios artículos, rechazándose algunas enmiendas.

El señor Salazar Alonso pide que se señale claramente quiénes pueden recurrir al Tribunal de Garantías.

En este mismo sentido apoya la enmienda el señor Royo Villanova, adhiriéndose también los señores del Valle y Castrillo.

El señor Sánchez Román afirma que la Constitución no prohíbe la acción popular.

Se rechaza el voto del señor Salazar Alonso, aprobándose hasta el artículo 39.

Acuérdase aplazar la discusión

de los títulos cuarto y quinto, poniéndose a debate el sexto.

Se aprueban todos los artículos, excepto los adicionales, acordándose no discutirlos hasta que se aprueben los artículos que quedan pendientes.

Seguidamente se levanta la sesión para reanudar a las diez y media, que se dedicará a ruegos y preguntas.

En los pasillos

En los pasillos del Congreso se comentaron los esfuerzos que hacen los elementos ministeriales, principalmente los socialistas para retrasar los debates del Tribunal de Garantías y obligar a la promulgación de la ley de Congregaciones, sin esperar a la aprobación de aquélla.

EL MOMENTO POLÍTICO

Madrid, 31

Una reunión de la minoría radical

Hoy ha celebrado reunión la minoría radical para tratar de algunos asuntos de actualidad política.

El jefe radical señor Lerroux fué interrogado por los periodistas, indicándose que, según rumores, el señor Acaá Zamora se había negado a firmar el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Contesó que seguramente el Presidente quiere agotar el plazo hasta última hora, para demostrar que le disgustaba.

Agregó que a él también le disgustaban algunos artículos como el que señala el plazo para la substitución de la enseñanza.

En dicha reunión censuró que a espaldas del Parlamento se publicaran decretos como el

de la carrera judicial, reforma de la ley orgánica del poder judicial y Arrendamientos.

Se acordó que el señor Guerra de Río acuda al mitin de Barcelona para combatir el fascismo y el terrorismo.

El señor Lerroux dijo que el proyecto del Tribunal de Garantías no se aprobará hasta la semana próxima. (Los ministeriales afirman que se votará el martes)

Una conferencia

Esta tarde celebraron una entrevista los señores Lerroux Maurra y Martínez Barrios extensamente.

Aunque negaron tuviese importancia dicha conferencia, se hicieron muchos comentarios relacionados con la misma.

Otras noticias

Madrid 31

Enfermo mejorado

La indisposición que padece el señor Eloy no reviste a gravedad que se le había atribuido, encontrándose bastante mejorado.

Parece que se trata de una pequeña congestión de carácter pasajero.

Visitas del señor Maciá

El presidente de la Generalidad estuvo por la tarde en el Congreso, conferenciando con el señor Besteiro.

Esta noche acudió a la Casa de Cataluña visitando las clases, siendo ovacionado por los alumnos.

Del Extranjero

Madrid, 31

Se firma el armisticio

Comunican de Shangán que los representantes chinos y japoneses han firmado oficialmente un armisticio cuya duración será ilimitada, estableciéndose una zona militarizada.

Ha quedado reanudado el tráfico ferroviario.

DE BARCELONA

Madrid, 31

Una conferencia

Después que hubo legado el Fiscal de la República señor Anguera de Sojo, conferenció extensamente con el Gobernador civil.

Nuevo periódico

Mañana comenzará a publicarse un nuevo periódico de carácter antifascista.

Recurso fallado

Los tribunales competentes fallaron el recurso presentado sobre la venta de credenciales para ocupar cargos en este Ayuntamiento, eximiendo de responsabilidad a los concejales.

Un atraco

En un estanco de la calle de Salmerón, penetraron tres individuos que pidieron el cambio de cien pesetas.

Seguidamente amenazaron a la dueña, robándole la cantidad de 1.000 pesetas y bastantes sellos de correo.

Una demanda

El Banco de España ha presentado una demanda contra el Banco de Cataluña, reclamando siete millones de pesetas, importe de las pólizas de año 1931.

De Provincias

Madrid, 31

Escuela comunista

Dicen de Sevilla que se celebró la inauguración de una escuela comunista para los hijos de los obreros de la ciudad.

Asistió al acto el teniente de alcalde don Laureano Talavera, quien ofreció que será subvencionada por el Ayuntamiento.

Fiesta de aviación.-Accidente grave

Telegrafian de Córdoba que ha tenido lugar la Fiesta de aviación, asistiendo 40.000 personas.

Intervinieron 44 aparatos militares y 6 avionetas civiles. El vuelo Córdoba-Sevil a lo gauó la avioneta tripulada por don Pab'o Benjumea. Cuando se dirigía al campo de aviación el joven aristócrata don Francisco Rodríguez, volcó el automóvil, matándose.

— POR TELÉGRAFO —

Más noticias

— Madrid, 31

Otra conferencia

Ha celebrado una conferencia con el subsecretario de Estado, los señores F. ras L. mus, Franco (don Gabriel) y Carabias, que van a representar a España en la Conferencia Económica que va a celebrarse.

Para la elección de Presidente del Supremo

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó redactar el correspondiente decreto para proceder a la elección de Presidente del Tribunal Supremo y se convocará a una asamblea prevista en el proyecto que aprobaron las Cortes.

La asamblea se reunirá dentro de la primera quincena del próximo mes de Junio.

La situación de los funcionarios

El decreto promulgando la situación de los funcionarios judiciales es extenso, recopilando cerca de treinta disposiciones, algunas de principios del siglo.

El primer capítulo es referente a las categorías que establece para los Magistrados y Jueces de primera instancia, regulándolas con arreglo a la autorización contenida en la Ley de Presupuestos.

El segundo capítulo se refiere a los ascensos, haciéndose estos a petición de los interesados, por el sistema de concurso, para evitar el favoritismo político.

El cuarto capítulo especifica cómo se harán los nombramientos.

Y el quinto se refiere a las excedencias, cesantías y suspensiones, no pudiéndose hacer éstas gubernativamente, pues precisará una sentencia de los Tribunales correspondientes.

Bolsa

Cotizaciones

— Madrid, 31

Deuda 4º interior. . .	67 00
Id. 5º amortizable. . .	86 40
Idem 4º idem.	76 50
Banco de España. . .	533'00
Español de Crédito. . .	000'00
Hispano Americano. . .	000'00
Tabacalera.	192'00
Londres.	39 50
París.	46 20
Dólar	8 93

— POR TELÉGRAFO —

Explotan varias bombas

— Madrid 31

De Gijón participan que han sido colocadas en el coto llamado de San Miguel, dos grandes bombas, las que hicieron explosión, ocasionando considerables destrozos, en un muro medianero con el patio de la prisión.

Parece que esto ha sido una maniobra preparada en unión de los reclusos para facilitar la fuga de los mismos.

Los autores de hecho se dieron a la fuga, no lográndose detener a ninguno.

Número de ocho páginas

Más noticias de provincias

— Madrid, 31

Hallazgo de bombas

Participan de Granada que han sido detenidos veinte individuos, los cuales se suponen complicados con el hallazgo de un depósito de bombas, recientemente descubierto.

Buque puesto a flote

De Málaga telegrafian que ha sido puesto a flote el vapor «Isla de Tenerife» encallado en la escollera del morro de levante.

Ultima hora

— Madrid, 31 a las 4

La sesión nocturna

A las diez y media se celebró la sesión nocturna del Congreso.

El señor Abel Conde dirigió censuras a la Oga gallega, siendo frecuentemente interrumpido por los señores Menéndez, Romero y Gonzalez, que le dirigieron frases violentísimas.

El señor Balbontin se ocupa de la asistencia del señor Casares al entierro del señor Carravaca en Sevilla.

Censura las persecuciones que se hacen a los comunistas.

El ministro de la Gobernación le contesta, negando que se piense en nuevas deportaciones.

Se levanta la sesión a la una y cinco minutos.

Un atraco

En un estanco del paseo de la Florida penetró un joven de 16 años, encasillando a la dueña con una pistola y exigiéndole el dinero.

El atracador disparó, hiriendo a uno de los guardias que

escudieron, pero pudo ser detenido.

Detenciones

Comunican de Sevilla que ha zarpado el cañonero «Lauris» llevando a bordo 36 presos por delitos políticos.

— PERPEN

Espectáculos

— De un pasano

Nuestro paseano el culto periodista, redactor de «El Liberal» de Madrid, don José Tellez Moreno, ha estrenado una obra de la que es autor, con el título de «Pepe, el 13», en el teatro Lara.

Hé aquí lo que dice un diario de Madrid:

«Pepe Tellez Moreno es un andaluz inteligentísimo, simpático, es decir, andaluz de la primera categoría y, desde luego, hombre de teatro, a juzgar por la destreza y gracia de sus producciones anteriores.»

Ahora, en esta comedia de costumbres, ha sabido despertar en el público un interés dramático y novelesco hacia las figuras de su obra, hacia las andanzas de los tipos inventados y vividos por él en su comedia.

Lenguaje apropiado, sentimientos penetrados con sutileza y emoción bastantes, tipos propios de cada situación... Son éstos elementos suficientes para hacer de «Pepe el 13» una comedia considerable por su valor artístico.

Y gustó mucho la obra. Al fin de cada acto, entre aplausos yánimes y entusiasmadas, el autor hubo de pisar la escena, de la mano de sus intérpretes excelentísimos.

Nuestra enhorabuena al país no Pepe Tellez por su nuevo triunfo.

Teatro Cervantes

Películas que se proyectarán esta noche desde las 10:

«Un dolor de muelas» en una parte, y «El cadete de West Point», en nueve.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas. Eco de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 85 87 - Almería



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO 2 PESETAS FARMACIA PUERTO Plaza de San Indelfonso, 5. MADRID

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

IMPORTANTE LABORATORIO

de especialidades y representaciones farmacéuticas, desea representante activo, bien relacionado para trabajar sus productos en esta provincia a base de comisión. Dirigirse a P. 2369 B Apartado, 228, Barcelona.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

Número de ocho páginas

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS**Agricultores****Industriales****Comerciantes**

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del Ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Honduras, Florida y Capana

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Sao Paulo, Montevideo y Buenos Aires.

**FLORIDA
CLIPPA IA**

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PAJIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, comedor elástico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase com da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se habiessen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Mn elle, 21 y 23 Málaga.

COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Recordad**siempre que****el producto indispensable****para vuestros enfermos es el****Mosto PALACIO**

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera higiene.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Paga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35187; Losana, Principales 40; Granados, Principales 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado 3; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Cande, Calle de Galiana 2; Obispo Orbera, 9 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mruaz, Reyes Cañalicio 1; Román, Carretera de Granada, 85; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de

Lea us el 'La Crónica Meridional'